

Filosofía y *ethos* universitario Philosophy and university *ethos*

JOSÉ LUIS MORENO PESTAÑA
CARMEN GONZÁLEZ MARÍN
FAUSTINO ONCINA COVES

(Universidad de Cádiz / Universidad Carlos III de Madrid / Universidad de Valencia)

Este tema empezó a incubarse en el seno del Consejo de Redacción de la revista *Isegoría* hace casi un lustro, siendo su catalizador coyuntural, amén de la crisis sempiterna de la Universidad y de las Humanidades (crisis que es y debe ser su hábitat natural), los efectos perversos para la Educación Superior, y por ende en los escalones inferiores, de la implementación de la Declaración de Bolonia, para más inri a coste cero, efectos que barruntábamos ya entonces quienes nos sabíamos comprometidos, decidida y diáfananamente, tanto con la universidad pública como con la docencia y la investigación filosóficas¹. A la sazón comenzaron a prodigarse artículos en la prensa a favor y en contra de ese proceso. Confeccionamos un elenco de algunas de las voces más presentes invitándoles a hacer una reflexión serena sobre el estado de la cuestión y el alcance de los cambios. En la nómina inicial de colaboradores ha habido bajas voluntarias y forzosas, negativas, deserciones y nuevas incorporaciones (también entre los responsables del monográfico). El empeño y el impulso de José Luis Moreno, curtido en un grupo de investigación pionero entre nosotros en sociología de la filosofía, han sido decisivos para culminar el proyecto. Hemos aprendido, en realidad ya lo sabíamos, que se trata de un asunto enojoso, mucho más de lo que parece a primera vista, y que nos movemos en un terreno pantanoso, que

¹ Cf. Faustino Oncina Coves (ed.), *Filosofía para la Universidad/ Filosofía contra la Universidad (De Kant a Nietzsche)*, Universidad Carlos III de Madrid/Editorial Dykinson, Madrid, 2009; Carmen González Marín, *Ciudadano Ready Made. La educación humanística y la recuperación de la experiencia*, Díaz & Pons, Madrid, 2013; y José Luis Moreno Pestaña, *La norma de la filosofía: la configuración del patrón filosófico español tras la Guerra Civil*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013.

se presta más a la instantánea de la columna periodística que al artículo de investigación. Y, sin embargo, el tiempo transcurrido no ha hecho entrar en una fase menguante el interés por el tópico, sino todo lo contrario. Por supuesto, también ha continuado la verborrea oficial bajo el ropaje de informes técnicos, la mayoría de los cuales a la postre sólo sirven para desquiciar y depreciar — el valor ha sido relegado por el precio— a la enseñanza pública. Bajo la férula de la lógica implacable del mercado, los saberes “sin afán de lucro” han sido degradados de momento al estatuto de “marías”.

El espectro temático que barajamos originariamente era muy amplio —y la generosidad de propuestas se ha mantenido hasta el final—. Los cabos sueltos, por tanto, son inevitables y deseados, pues fundamentalmente pretendemos agitar y atizar futuras discusiones. Entre los puntos que ambicionábamos abordar estaban los siguientes: una meditación sobre el modelo boloñés de Enseñanza superior y el descrédito del paradigma humboldtiano, el lugar de la filosofía en los actuales —al parecer ya se han quedado anticuados— planes de estudios (por evocar la dicción de la celeberrima disputa entre Manuel Sacristán y Gustavo Bueno), las perspectivas de investigación en Humanidades, los nuevos modos y medios (audiovisuales, virtuales, digitales...) de aprendizaje de nuestra disciplina, su contribución a rediseñar lo que Ortega denominó la misión de la universidad, la implicación de la filosofía y de su gremio en la política (también en la académica y en la científica) y los códigos deontológicos de su evaluación, la cual mientras tanto ha devenido un fetiche y hasta una ideología, y nos obliga a interrogarnos por la validez de los mecanismos de reconocimiento para los miembros de la comunidad universitaria, que han cambiado radicalmente. La tabla de ítems quedaba abierta. Ahora reaparece una lacra que creíamos superada. En la triste historia de nuestro sistema científico se han producido demasiadas fracturas generacionales, ya sean a causa de guerras civiles, censuras, analfabetismos autocomplacientes, depresiones económicas... Hoy asistimos con rabiosa impotencia a una cruel emigración de la generación mejor preparada de los últimos años (lo que ya suena a una fastidiosa cantinela), que nada tiene que ver con la internacionalización y el nomadismo profesional e intelectual, auténtico elixir de la universidad. Precisamos estrategias de desaceleración en la sociedad del conocimiento (o desconocimiento, depende de cómo se mire) que vuelvan a incrementar la masa crítica y garanticen su integridad y calidad. La universidad, sin absurdas ni patéticas pretensiones de monopolio, es un foro idóneo para pensarlas y cultivarlas, asumiendo riesgos y reclamando el sosiego que requiere acaso su principal don, la formación. Hay un último factor nada desdeñable, un síntoma cuya fenomenología y hermenéutica están por descifrar, y por tanto no conviene hacer de ello sin más un motivo de esperanza. El estrangulamiento institucional actual de la filosofía coin-

cide con una suerte de boom del filosofar público y de su eclosión mediática, algo que no es exclusivo de estos lares.

El título de la parte monográfica del presente número nos invita a formularnos varias preguntas, una de las cuales podría ser ésta: ¿En qué medida las pautas de percepción y juicio filosófico se ven recogidas y modificadas por la universidad? La universidad tiene una historia parcialmente producida también por la filosofía y ésta es igualmente en cierta medida un producto universitario. El panorama de enorme alcance histórico que nos presenta Antonio Campillo Meseguer ayuda a organizar las coordenadas del debate. Este se complementa con otro más centrado en el presente, de Antonio Gómez Ramos, donde se exploran las condiciones de posibilidad para seguir practicando la filosofía, así como los obstáculos a sortear en esa práctica. Su aterrizaje en el caso español permite singularizar tales coordenadas, lo cual se acompasa bien con el conjunto de las contribuciones. Más específicamente, y respecto del espacio filosófico propiamente dicho, Jesús Vega Encabo propone un balance de los problemas de definición de la cultura filosófica estándar, de su canon, con el cual poder fijar su lugar dentro de los saberes en general y de las instituciones universitarias en particular. El artículo de Víctor Alonso-Rocafort propone una fenomenología del espacio universitario contemporáneo sin la cual no se comprende qué se investiga y qué se publica en la universidad en general y en la filosofía en particular.

En segundo lugar, cabría preguntarse: ¿Cómo las coyunturas históricas producen disposiciones para abrazar tal o cual modo de filosofía? Con tal inspiración, el trabajo de Jorge Costa Delgado ofrece un estudio meticuloso sobre el menú de disposiciones filosóficas con el que se confrontaban los filósofos de la Generación del 14. Siempre en una línea similar, la contribución de Alejandro Estrella González ofrece un estudio paralelo en México, donde además se definen los conflictos y componendas que produce el contacto entre dos espacios filosóficos: uno que traían incorporado los exiliados españoles y otro que, no sin revisiones, debieron hacer suyo. Esa hibridación de espacios intelectuales representa un caso de algo que recoge José Luis Moreno Pestaña al final de su aportación, en este caso a propósito de la continuidad de la norma escolástica en la filosofía de importación contemporánea. Un estudio de las disposiciones filosóficas, problema de esta segunda pregunta, no puede responderse sin visualizar cómo se articula en la práctica filosófica misma. La colaboración de Francisco Vázquez García nos ayuda a visualizarla en un punto sensible para la identidad de la filosofía y su práctica: los procesos de asimilación y separación respecto de otras disciplinas.

Con lo cual abordamos una tercera pregunta acerca de los procesos de demarcación de la filosofía respecto de un exterior históricamente cambiante. Aun-

que la cuestión aparece en el centro de todos los trabajos, sin lugar a dudas tres de ellos lo convierten en objeto específico. La vinculación con el saber político, las exigencias que éste plantea a la filosofía y que ésta se atreve a formularle a aquél, articula la reflexión de Jesús M. Díaz Álvarez y Jorge Brioso. De Hobbes a Rorty podemos discernir debates homólogos aunque con respuestas, obvio es decirlo, muy diferentes. Sobre la separación respecto de las ciencias las contribuciones de Campillo Meseguer, Vega Encabo, Vázquez García y Costa Delgado afinan bastante. Pero sobre la relevancia de los conflictos fronterizos entre la filosofía y las prácticas artísticas se articulan, concretamente, dos contribuciones. La primera, firmada por Amanda Núñez García, reflexiona sobre qué hay de filosófico en la práctica artística y de artístico en la filosofía, en concreto en la propuesta, pero no sólo, de Gilles Deleuze y Félix Guattari. Gabriel Cabello Padial e Irene Valle Corpas, por su parte, cualifican el *ethos* filosófico desde el *ethos* del historiador del arte: específicamente, el lugar que atañe a la teoría dentro del trabajo del historiador.

Estos trabajos se han elaborado en un momento de enorme crisis institucional de la filosofía española pero también, y eso es esperanzador, cuando ésta se ha puesto a dialogar consigo misma, con sus variadas escuelas, corrientes de pensamiento y sensibilidades reconociéndose una matriz, una historia y una tarea comunes. Nos gustaría que estos materiales contribuyesen a animar ese diálogo y a confirmar, y a confirmarnos, que vale la pena, si no más que nunca, tampoco menos, seguir haciendo filosofía. Eso sí, quizá con más claridad sobre qué se trae uno entre manos y qué se podía traer y no lo hace, cuando se ejercita en la filosofía. Combinando la historia global de las universidades, de los estilos filosóficos, de las prácticas de demarcación entre disciplinas, creemos que se puede iluminar mejor qué hacemos cuando nos ocupamos de la filosofía.

La filosofía no es inmune a las circunstancias en las que debe producirse y transmitirse. Específicamente, la filosofía requiere de ciertas condiciones que no siempre se satisfacen, y no es difícil percibir el efecto de esa deficiencia en el tiempo presente. Si la pregunta acerca de la identidad de la filosofía y su papel en la educación superior no se responde tan fácilmente como sería deseable a pesar de tratarse de una viejísima cuestión, esa dificultad no es ajena a nuestras prácticas, ya admitidas más o menos a regañadientes y seguramente a falta de una razonable alternativa. La universidad no puede permitirse marginar de sus sistemas de producción de conocimiento y de evaluación a un tipo de actividades y disciplinas que en principio ofrecen una obvia resistencia a constituirse en investigación y a ser evaluados según los criterios al uso para las ciencias naturales o sociales. Pero la universidad tampoco debería permitirse obviar los problemas y desfases que ello produce para quienes trabajamos en ese tipo de disciplinas y particularmente en filosofía. Probablemente la per-

cepción de tales dificultades justifica reacciones opuestas y tan perniciosas unas como sus contrarias. Plegarse a las normas asegura un lugar, secundario seguramente, pero al fin y al cabo un espacio acreditado desde el que actuar como parte de una misma comunidad con los científicos y tecnólogos. Pero el coste es, quizá, elevado. Si Thoreau pudo afirmar que nada, ni siquiera el crimen, era más contrario a la filosofía —y, añadía, “a la vida misma”— que el trabajo, representado por el incesante ajeteo de la vida productiva, *mutatis mutandis* podemos sentirnos tentados a afirmar que nada es peor para la filosofía que la constante presión de la producción industrializada o la búsqueda del impacto de acuerdo a los parámetros así denominados. El peor de los enemigos es la prisa, forzada por el modelo de producción a que son sometidos quienes forman parte del mundo académico, y esa presión la sufren no solo los profesionales o profesores, sino los estudiantes, cosa que acaso es más grave si cabe. Exigencias como cumplir programas, plazos de entrega de ensayos, la segmentación de la docencia en teoría y práctica rígidamente diferenciadas, etc., que constituyen las fórmulas estandarizadas de las buenas prácticas en la universidad actual, no necesariamente deben entenderse como los mejores pilares sobre los que asentar una vocación filosófica, ni una vocación *tout court*. Ya sabemos que es necesario ser rumiantes para leer, para pensar, especialmente en filosofía. La prisa y la presión de la productividad se refuerzan negativamente una a la otra y probablemente son las responsables últimas de una visión errónea no solo de la universidad, sino también de la filosofía, que oscila entre la recapitulación de ideas y argumentos ajenos y la construcción libertaria de tesis en tonos que rozan la incorregibilidad de los textos literarios.

Reducir la filosofía a erudición o comentario es eliminar su fuerza, reproducir las prácticas caducas de lo que George Steiner calificara “locura mandarinesca”, tan postmodernas como medievales, es domesticar la filosofía en suma. Asumir por otra parte el carácter de arte o de literatura de la filosofía es igualmente problemático. Si la filosofía fuera literatura o arte, carecería de interés proponerse criterios de validez, fuera de criterios estéticos, se entiende. Si tenemos la capacidad de discriminar, no sobre la base de lo que sea relevante estilísticamente, por ejemplo, es sin duda porque conocemos y transmitimos, o deberíamos hacerlo, un modo de estar, una *forma de vida* que denominamos filosofía. Nuestro tiempo presente esquizofrénico entre la fe en la ciencia, las demandas de objetividad y eficiencia, por una parte, y el escepticismo normativo acerca de las demarcaciones entre discursos o tipos de discursos, por otra, no es el mejor de los momentos para la filosofía, que no entra de suyo en ninguna de las dos modalidades intelectuales ni de los proyectos prácticos.

Tiempo de miseria se diría en suma, pero si hubo una interrogación que permitía augurar respuestas afirmativas para los poetas, por qué no para los filó-

sofos. La tarea que tenemos por delante como filósofos y como profesores de una institución en entredicho, al menos en sus funciones democráticas como institución pública, no es nada fácil. Quizá precisamente reivindicar el derecho a la filosofía es un modo de reivindicar el derecho a una universidad que no se pliegue exclusivamente a la exigencia de la *empleabilidad*, sino que se comprometa a formar individuos, como reza lo que es un viejo lugar común. El lugar común no obstante no debería ser tomado a la ligera en este caso, porque remite a uno de los objetivos que parece olvidar nuestra universidad: dar una oportunidad a los jóvenes de disfrutar una educación superior que es valiosa en sí misma, proporcionar un tiempo y un espacio para vivir una experiencia de cultivo de sí, suspendidas todas las exigencias de la vida práctica. Esa debería ser la *filosofía* de la universidad y la filosofía desempeña en su seno un papel central. Privar de ello a nuestros jóvenes, convertir la universidad en un lugar donde no se dialoga sino que se dedica el tiempo a la administración, donde no se piensa sino que se produce, donde no se lee reflexivamente sino que se realizan *prácticas* cuyos objetivos resultan en ocasiones dudosos, ocupar el tiempo en suma en afanes que poco tienen que ver con la filosofía es malentender y acaso devaluar la que debiera ser una institución social y democrática, para convertirla en una expendedora de títulos, en este caso con escaso valor de mercado; ya lo sabemos. Quizá conviene seguir recordándolo.